

1 **Nota:** Por error material de impresión se anula el contenido del folio 90 vuelto.

2
3
4
5


6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31

Mayra Durán Hidalgo
Asistente Administrativo

ACTA DE LA SESIÓN N°. 16-2018 (ORDINARIA)

Acta de la sesión número dieciséis - dos mil dieciocho de la Junta Administrativa del Registro Nacional, celebrada de forma ordinaria en sus oficinas centrales ubicadas en la ciudad de San José, Costa Rica, a las dieciséis horas treinta minutos del diez de mayo de dos mil dieciocho.

Inicialmente se indica que por Acuerdo No. 001-P, emitido por la Presidencia de la República el día 08 de mayo de 2018, publicado en el Alcance N° 94 del diario oficial La Gaceta del día miércoles 9 de mayo del 2018, a partir del día indicado fue nombrada en el cargo de Ministra de Justicia y Paz, la señora Marcia González Aguiluz, quien, por consiguiente, con fundamento en el artículo cuarto de la Ley de Creación del Registro Nacional (Ley N°. 5695 del 28 de mayo de 1975 y sus reformas), ostenta también la presidencia y representación legal de esta Junta Administrativa, los presentes externan un saludo y dan la bienvenida.

En el acto se comprueba el quórum estructural necesario para iniciar la sesión, del cual se acredita la presencia de **SIETE MIEMBROS PROPIETARIOS**, a saber, señores: Marcia González Aguiluz, Ministra de Justicia y Paz; Paula Azofeifa Chavarría, representante de la Procuraduría General de la República; Marco Antonio Jiménez Carmiol, representante del Colegio de

1 Abogados y Abogadas; Steven Oreamuno Herra, representante del Colegio de
2 Ingenieros Topógrafos; Ana Lucía Jiménez Monge, representante de la Dirección
3 Nacional de Notariado; Manuelita Jiménez Esquivel, representante del Instituto
4 Costarricense de Derecho Notarial y Alexander Uhrig Martínez, Notario Público
5 en Ejercicio, así como la de los directivos suplentes Jonathan Bonilla Córdoba,
6 representante de la Procuraduría General de la República; Olger Aguilar
7 Casares representante del Colegio de Ingenieros Topógrafos. Se consideran
8 además partícipes al comenzar este acto el personal administrativo, señores:
9 Agustín Meléndez García, Sub-Director General a.i del Registro Nacional,
10 Osman Díaz Mendoza y Mayra Durán Hidalgo, asistentes administrativos.
11 Finalmente se justifica la ausencia del señor directivo suplente Óscar Julio
12 Rímola Umaña, representante del Colegio de Abogados y Abogadas.

13

14 **ARTÍCULO PRIMERO: APROBACIÓN DE ORDEN DEL DÍA.** La señora Marcia
15 González Aguiluz, en adelante presidenta, somete a discusión el orden del día
16 propuesto. La señora Paula Azofeifa Chavarría propone alterar el orden de
17 manera que el análisis y aprobación del acta de la Sesión N°.15-2018 celebrada
18 el 03 de mayo de 2018, sea el último punto por conocer. En anuencia de los
19 presentes con siete votos afirmativos. **LA JUNTA ADMINISTRATIVA**
20 **ACUERDA POR UNANIMIDAD:**

21

22 **J187-2018.** 1-) Conocer como último punto de esta sesión el análisis y
23 aprobación del acta de la Sesión N°.15-2018 celebrada el 03 de mayo de 2018.
24 2-) En lo demás, aprobar incólume el orden del día propuesto para la presente
25 sesión. 3-) **ACUERDO FIRME.**

26

27 **ARTÍCULO SEGUNDO:** Se traslada para conocimiento y aprobación al final de
28 la sesión, según acuerdo al J187-2018.

29

30

1 **ARTÍCULO TERCERO: CORRESPONDENCIA.**

2

3 **INCISO A-).** Se conoce el oficio SUB-DGL-0086-2018 del 09 de mayo del 2018,
4 suscrito por señor Agustín Meléndez García, Sub-Director General a.i. del
5 Registro Nacional, mediante el cual remite para su conocimiento oficio DGL-AJU-
6 07-0539-2018, de fecha 7 de mayo del 2018, el cual contiene criterio jurídico en
7 relación a la consulta planteada mediante Acuerdo J161-2018, sobre si en caso
8 de ausencia del Director General por falta de nombramiento, puede asumir el
9 cargo el Sub-Director General y cuál es la amplitud de sus competencia,
10 valorando para ellos funciones y otorgamiento de poderes, así como cualquier
11 otro tema que en razón del puesto sea relevante. En razón de tratarse de un tema
12 que vincula su nombramiento, el señor Agustín Meléndez García, se retira
13 temporalmente de la sala de sesiones. Acto seguido ingresa al recinto para el
14 análisis del tema el señor Oscar Abarca Cordero, jefe de la Unidad de Control y
15 Fiscalización, quien explica con amplitud que en razón de la normativa vigente y
16 buscando garantizar la continuidad en el funcionamiento del Registro Nacional, es
17 jurídicamente viable que el Sub-Director general ante la ausencia de
18 nombramiento de Director General asuma las funciones de este, tarea que puede
19 realizar desde su nombramiento como Sub-Director, con excepción de la
20 tramitación de despidos, los cuales debería asumir quien ostente la condición de
21 Ministro de Justicia. Otra opción es que la señora Ministra haciendo uso de las
22 potestades que posee nombre de manera interina al Sub-Director como Director
23 General a.i., mientras se tramita de manera definitiva la designación de un
24 Director, en este caso particular sí podrá tramitar cualquier despido que se
25 presente; y como tercera opción está que haciendo uso de las facultades
26 conferidas por la Ley General de Administración Pública la señora Ministra se
27 avoque las funciones del Director General, sin embargo para los tres casos la
28 decisión es potestad exclusiva de quien ostente el cargo de Ministro de Justicia.
29 Los miembros realizan una serie de consultas que son resueltas en el acto. El
30 señor Abarca Cordero se retira en este momento de la sala de sesiones. La

1 señora presidenta somete a votación el tema y obtiene siete votos afirmativos. LA
2 **JUNTA ADMINISTRATIVA ACUERDA POR UNANIMIDAD:**

3

4 **J188-2018.** 1-) Tener por conocido el oficio SUB-DGL-0086-2018 del 09 de mayo
5 del 2018, suscrito por señor Agustín Meléndez García, Sub-Director General a. i.
6 del Registro Nacional, mediante el cual remite para su conocimiento el oficio DGL-
7 AJU-07-0539-2018, de fecha 7 de mayo del 2018, el cual contiene criterio jurídico
8 solicitado por el presente órgano colegiado a través del Acuerdo J161-2018,
9 relacionado a que si en caso de ausencia del Director General por falta de
10 nombramiento, puede asumir el cargo el Sub-Director General y cuál es la
11 amplitud de sus competencias.

12

13 **ARTÍCULO CUARTO: ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA.**

14

15 No hay asuntos por tratar.

16

17 **ARTÍCULO QUINTO: ASUNTOS DE LOS SEÑORES MIEMBROS.**

18

19 **ÚNICO:** Resumen ejecutivo del estado actual del Registro Nacional. El Señor
20 Agustín Meléndez García, ingresa nuevamente a la sala de sesiones.

21

22 A continuación, se procede a recibir algunas exposiciones referentes al Registro
23 Nacional, con la finalidad de poner en conocimiento de la nueva presidenta de la
24 Junta el estado actual de la Institución:

25

26 Ingresando temporalmente a la Sala de Sesiones la señora Adelita Abarca Ortega,
27 Jefe de la Unidad de Desarrollo Estratégico Institucional (UDEI), la cual explica con
28 amplitud la misión, visión y organigrama del Registro Nacional, la normativa en la
29 cual se sustenta la planificación Institucional, así como el trabajo que se realiza en
30 la detección de necesidades y riesgos, resaltando la labor que se ha realizado en

1 este último punto en donde se ha desarrollado internamente un Sistema Específico
2 de Valoración de Riesgos (SEVRI) único en Costa Rica, debidamente inscrito en el
3 Registro de Derechos de Autor. Se realizan algunas consultas evacuadas en el
4 acto. Se retira de la sala de sesiones la señora Abarca Ortega.

5

6 Ingresan temporalmente a la sala de sesiones las funcionarias del Departamento
7 Financiero Georgina Paniagua Ramírez y Elizabeth Chacón Barahona quienes
8 exponen la situación económica de la Institución, detallando inicialmente la
9 normativa por la que se rigen, los Ingresos y Egresos, el Presupuesto Institucional
10 y su distribución, transferencias, remuneraciones, estado de ejecución
11 presupuestaria y su comparación con años anteriores; informe de la cantidad de
12 plazas y su procedencia, es decir, si corresponden al Gobierno Central o a la Junta
13 Administrativa, así como el detalle de las acciones de mejora que son
14 implementadas en esta área. Se realizan algunas consultas evacuadas en el acto.
15 Se retiran de la sala de sesiones las señoras Georgina Paniagua Ramírez y
16 Elizabeth Chacón Barahona.

17

18 Se retiran de la sala de sesiones los señores Steven Oreamuno Herra y Olger
19 Aguilar Casares.

20

21 Ingresan a la sala de sesiones los señores Randall Álvarez Vargas y Roger Araya
22 Fonseca funcionarios de la Dirección de Informática quienes resaltan el avance de
23 la institución en esta área, lo cual se ve reflejado en la estabilidad y continuidad de
24 los servicios institucionales, especificando las tareas realizadas en pro de este
25 objetivo, como la contratación de servicios con tecnología de vanguardia
26 garantizando el mantenimiento y adaptabilidad de los sistemas, contratación de
27 personal calificado a través de un régimen especial, debidamente regulado,
28 inventariado de necesidades, soporte a través de la Mesa de ayuda, arrendamiento
29 y compra de computadores, escáners e impresoras de calidad lo cual es vital para
30 la brindar el servicio. Además, se indican una serie de proyectos en marcha, no

1 solo para mejorar si no para darle continuidad a la calidad de los servicios con los
2 cuales actualmente se trabaja, ya que el avance tecnológico es constante. Todo lo
3 anterior sin dejar de lado el tema de la seguridad, que es trascendental debido a
4 la información tan sensible que maneja la institución. Se realizan varias consultas
5 que son evacuadas en el acto. Se retiran de la sala de sesiones los señores
6 Álvarez Vargas y Araya Fonseca. La señora presidenta somete a votación el
7 tema y obtiene seis votos afirmativos. **LA JUNTA ADMINISTRATIVA ACUERDA**
8 **POR UNANIMIDAD:**

9

10 **J189-2018. 1-)** Tener por recibidas las exposiciones en torno al estado actual del
11 Registro Nacional, presentadas por los señores Adelita Abarca Ortega, Jefe de la
12 Unidad de Desarrollo Estratégico Institucional (UDEI); Georgina Paniagua Ramirez y
13 Elizabeth Chacón Barahona, funcionarias del Departamento Financiero; Randall
14 Álvarez Vargas y Roger Araya Fonseca funcionarios del Dirección de Informática, en
15 torno a la Planificación Institucional, Estados Financieros y Contables, así como
16 tecnologías de información y ciberseguridad institucional, entre otros aspectos
17 relacionados a los temas indicados.

18

19 **ARTÍCULO SEXTO: ASUNTOS VARIOS.**

20

21 No hay asuntos por tratar.

22

23 **APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.** Tal como fue definido mediante el
24 acuerdo J187-2018 de la presente sesión, la señora presidenta somete a
25 discusión el acta de la Sesión Ordinaria N°.15-2018 celebrada el 03 de mayo de
26 2018, la cual en consideración de los presentes con derecho a voto, por haber
27 concurrido a la sesión que se analiza, los señores Paula Azofeifa Chavarría,
28 Marco Antonio Jiménez Carniol, Ana Lucía Jiménez Monge, Manuelita
29 Jiménez Esquivel y Alexander Uhrig Martínez, se acuerda incorporar en el
30 acuerdo J186-2018 el detalle de los riesgos referentes al tema de corrupción,

1 para la Junta Administrativa, que fueron aprobados en la sesión estudiada. La
2 señora Marcia González Aguiluz, se abstiene de emitir su voto por no haber
3 participado de la sesión que se discute. **LA JUNTA ADMINISTRATIVA**
4 **ACUERDA POR MAYORÍA:**

5
6 **J190-2018. 1-)** Corregir el acuerdo J186-2018, por haber quedado en firme en la
7 sesión que se analiza, para que se lea de la siguiente manera: "*J186-2018. 1-)*
8 *Tener por recibido el informe verbal de los señores Paula Azofeifa Chavarría,*
9 *Oscar Rímola Umaña y Manuelita Jiménez Esquivel, referente al trabajo*
10 *realizado en la Comisión de Riesgos en torno a la temática de la corrupción en la*
11 *función pública, en cumplimiento de la recomendación dada por la Contraloría*
12 *General de la Republica. 2-)Aprobar los siguientes eventos como posibles*
13 *riesgos en el componente de Corrupción para la Junta Administrativa: a- Aprobar*
14 *o improbar una contratación omitiendo indicar el parentesco o relación, interés*
15 *directo o indirecto, obviando los criterios objetivos de selección para obtener un*
16 *beneficio propio o ajeno. b- Omitir intencionalmente Procedimientos, estudios*
17 *técnicos, financieros y legales; haciendo uso inadecuado del poder afectando el*
18 *interés del Registro Nacional en beneficio propio o de terceros. 3-) ACUERDO*
19 **FIRME."** 3-) Aprobar incólume el acta de la Sesión Ordinaria N°.15-2018
20 celebrada el 03 de mayo de 2018. 4-) **ACUERDO FIRME.**

21
22 Sin más asuntos por tratar, al ser las diecinueve horas cinco minutos se tiene por
23 concluida la presente sesión.

24
25
26
27
28
29



Marcia González Aguiluz
PRESIDENTA

30



Paula Azofeifa Chavarría
SECRETARIA